

RESOLUCIÓN No. 084
(02 de junio de 2023)

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE UNAS FUNCIONES A UN FUNCIONARIO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE DOSQUEBRADAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Gerente General de **LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE DOSQUEBRADAS -EDOS-**, LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ nombrado por el decreto 214 del 2022 en uso de sus facultades legales en especiales las conferidas por la ley 489 de 1998, el acuerdo municipal 007 del 30 de abril de 2022 expedido por el Concejo Municipal de Dosquebradas, Rda, demás normas concordantes, demás normas concordantes, además del acuerdo 001 del 13 de junio del 2022 por medio del cual se adoptan los estatutos internos de la Empresa De Desarrollo Urbano y Rural De Dosquebradas EDOS, expedido por su junta directiva en cabeza del alcalde municipal de Dosquebradas y

CONSIDERANDO

- A. Que la señora MARTA CONTRERAS CORREA Subgerente Administrativa y Financiera de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas solicito disfrute de sus vacaciones del periodo adeudado del 30 de enero de 2022 al 29 de enero de 2023
- B. Que la Resolución 083 del 02 de junio de 2023 concedió a señora MARTA CONTRERAS CORREA Subgerente Administrativa y Financiera de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas el disfrute de sus vacaciones desde el 05 de junio de 2023 hasta el 27 de junio de 2023.

En mérito de lo anterior expuesto:

RESUELVE



RESOLUCIÓN No. 084
(02 de junio de 2023)

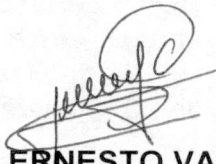
“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE UNAS FUNCIONES A UN FUNCIONARIO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE DOSQUEBRADAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ARTICULO PRIMERO: Encargar al Tesorero General, el señor Wilfredy Arias Mejía, identificado con cedula de ciudadanía 18.616.050 de las funciones de Subgerente Administrativo y Financiero, incluidas sus funciones como Tesorero General, desde el 05 de junio de 2023 hasta el 27 de junio de 2023.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Dosquebradas (Risaralda) a los dos (02) días del mes de junio de 2023.



LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ
Gerente General

PROYECTO | KEVIN RESTREPO

REVISOR | PAOLA FRANCO

APROBO | LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ

